



eni Aquamet 500 FG

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Fecha de revisión: **03/12/2015**

Versión: **3.0**

Reemplaza la ficha: **01/07/2013**

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del product : Mezcla
Razón comercial : eni Aquamet 500 FG
Código producto : 7089
Fórmula química : 0402-2015
Grupo de productos : Producto comercial

Este producto se identifica como una MEZCLA. Los números CAS / CE / Índice no son aplicables.
La registraciòn REACH no es aplicable.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional
Uso de la sustancia o mezcla : Fluido para la elaboración de metales

No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.
Función o categoría del uso : Lubricantes y aditivos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ENI S.p.A.
P.le E. Mattei 1 - 00144 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59821
www.eni.com

Contacto:
Refining & Marketing and Chemicals
Via Laurentina 449 00142 ROMA Italy
Tel (+39) 06 59881 Fax (+39) 06 59885700

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad (reg. CE nº 1907/2006): SDSInfo@eni.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : CNIT +39 0382 24444 (24h) (IT + EN)

(+34) 91 727 78 88 (Español. Solo disponible en horario de oficina)

Ver punto 4 (Primeros auxilios).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]

Eye Irrit. 2 H319
Aquatic Chronic 3 H412

Texto completo de las categorías de clasificación y las frases H: véase la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Irrita la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. Para informaciones específicas sobre las propiedades toxicológicas/ecotoxicológicas y la clasificación de este producto, vea la Sección 11 / Sección 12.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo :

Contiene: 2-aminoetanol

Indicaciones de peligro (CLP) :

H319 - Provoca irritación ocular grave
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia (CLP) :

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
P280 - Llevar: prendas de protección, guantes de protección, gafas de protección, máscara de protección
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico
P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en de acuerdo a las regulaciones nacionales o locales

Parche de seguridad por los niños. :

No

Etiqueta de sustancias parpable :

No

Otro:

Recomendaciones generales :

(No aplicable - Clasificado como peligroso según (CE) N° 1272/2008)

2.3. Otros riesgos (no relevantes para la clasificación)

Físico / químicos :

Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.,Nota: la calefacción del producto genera una mezcla de vapor y otros productos, que no se enciende fácilmente

Salud :

Cualquier material, en el caso de incidentes con tuberías a presión y similares, puede ser accidentalmente inyectada en el tejido subcutáneo, incluso sin lesiones externas aparentes. En tal caso, es necesario llevar lo más rápidamente posible la víctima al hospital.,No espere a que se presenten los síntomas.

Medio Ambiente :

Ninguno.

Contaminantes :

(contaminantes del aire u otras sustancias)

Durante el uso, este producto puede liberar formaldehído (para la clasificación de esta sustancia y otra información, véase cap. 3.2, 8, 10, 11). Esta sustancia no es añadida deliberadamente como ingrediente.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.

Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB de las disposiciones REACH, anexo XIII.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancia**

No aplicable

3.2. Mezcla

- Composición/información sobre los componentes : Mezcla a base de agua de aceite base mineral (muy refinado), agentes emulsionantes, aditivos.
Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3)
- Ingredientes peligrosos y/o con límites pertinentes de exposición en el trabajo : Vease tabla,-----,Las sustancias identificadas como "contaminantes del aire" son sustancias que no son ingredientes o constituyentes, sino que pueden ser liberados en circunstancias especiales del producto. Su posible presencia puede ser relevante para la salud (por ejemplo, debido a la existencia de los límites de exposición específicos), o para otras razones.,Todos esos compuestos no son añadidos deliberadamente como ingredientes.

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (Aditamento)	(No CAS) 64742-53-6 (No CE) 265-156-6 (No Índice) 649-466-00-2 (REACH-no) 01-2119480375-34	5 - 24,99	Asp. Tox. 1, H304
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated (Aditamento)	(No CAS) 68920-66-1 (No CE) 500-236-9 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119489407-26	1 - 4,99	Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 2, H411
Sulfonic acids, petroleum, sodium salts (Aditamento)	(No CAS) 68608-26-4 (No CE) 271-781-5 (No Índice) N/A (REACH-no) 01-2119527859-22	1 - 4,99	Eye Irrit. 2, H319
2-aminoetanol (Aditamento)	(No CAS) 141-43-5 (No CE) 205-483-3 (No Índice) 603-030-00-8 (REACH-no) 01-2119486455-28	1 - 2,99	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 3, H412
3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine (Aditamento)	(No CAS) 66204-44-2 (No CE) 266-235-8 (REACH-no) N/D	1 - 2,99	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Corr. 1B, H314
2-phenoxyethanol (Aditamento)	(No CAS) 122-99-6 (No CE) 204-589-7 (No Índice) N/D (REACH-no) 01-2119488943-21	0,1 - 0,99	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Irrit. 2, H319
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio (Aditamento)	(No CAS) 3811-73-2 (No CE) 223-296-5 (No Índice) N/A (REACH-no) N/A	0,1 - 0,99	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Dermal), H312 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10)
Formaldehído (Contaminante del aire)	(No CAS) 50-00-0 (No CE) 200-001-8 (No Índice) 605-001-00-5 (REACH-no) N/A	< 0,099	Carc. 1B, H350 Muta. 2, H341 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Inhalation), H331 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
2-aminoetanol (Aditivo)	(No CAS) 141-43-5 (No CE) 205-483-3 (No Índice) 603-030-00-8 (REACH-no) 01-2119486455-28	(C >= 5) STOT SE 3, H335
Formaldehído (Contaminante del aire)	(No CAS) 50-00-0 (No CE) 200-001-8 (No Índice) 605-001-00-5 (REACH-no) N/A	(C >= 0,2) Skin Sens. 1, H317 (C >= 5) STOT SE 3, H335 (5 =< C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (5 =< C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (C >= 25) Skin Corr. 1B, H314

Texto completo de las frases H : ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de vómito espontáneo o erróneamente provocado, trasladar con urgencia a la víctima al hospital, para averiguar si el producto ha sido aspirado por los pulmones.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : En caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Si el afectado está inconsciente y sin respirar: asegúrese de que no hay impedimento para la respiración y haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco y consiga asistencia médica. Si la víctima respira: Coloque en la posición de recuperación. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto. Envíe inmediatamente al accidentado a un hospital. No espere a que se presenten los síntomas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Retire las lentes de contacto, si las tuviera colocadas y fuera fácil realizarlo. Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Continúa subiendo. En caso de producirse irritación, visión borrosa o hinchazón que persistiera, obtenga asistencia médica de un especialista.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No inducir al vómito para evitar la aspiración del producto en los pulmones. Dejar en descanso. Enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Si hay consciencia total, hacer beber mucha agua. No dar nada a beber a un sujeto inconsciente. Llamar inmediatamente al médico o llevar al hospital. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas / lesiones (indicaciones generales) : Irrita los ojos.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de inhalación : La inhalación puede originar: irritación (tos, resuello corto, turbaciones respiratorias).
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con la piel : El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de contacto con los ojos : Causa irritación de los ojos.
- Síntomas y lesiones posibles en caso de ingestión : Irritación de los tejidos de la boca, de la garganta y del tracto gastro-intestinal. La ingestión accidental de cantidades pequeñas del producto puede causar náusea, malestar y disturbios gástricos.
- Síntomas/lesiones tras administración intravenosa : Sin información disponible.
- Síntomas crónicos : Ninguno para indicar, de acuerdo a los actuales criterios de clasificación.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En condiciones normales ninguno. Si es necesario, drenar el estómago por lavado gástrico sólo bajo supervisión médica cualificada.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma resistente al alcohol, tierra o arena. Incendios grandes: espuma resistente al alcohol o agua pulverizada (niebla). Estos medios se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Utilizar medios de extinción y procedimientos adecuados para los materiales circundantes. Otros gases de extinción (según reglamento).
- Medios de extinción inadecuados : No utilice chorros directos de agua sobre el producto ardiendo. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Producto con un muy bajo riesgo de incendio. Puede crear mezclas inflamables, o puede quemarse solamente si el agua contenida se ha evaporado.
- Peligro de explosión : En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.
- Productos de combustión : Es probable que una combustión incompleta produzca mezclas complejas de partículas sólidas y líquidas en suspensión y gases, incluyendo monóxido de carbono, NO_x, H₂S y SO_x (gases nocivos / tóxicos)., Compuestos del oxígeno (aldehidos, etc), BO_x, Formaldehido

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.
- Equipo de protección especial para la lucha contra incendios: : Equipo de protección personal adecuado para bomberos (vease tambien la secc. 8). Respirator autonomo.
- Información adicional : No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recojer por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Mantener al abrigo del viento.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Unidades Protectoras : Véase la Sección 8.
- Planos de emergencia : Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Unidades Protectoras : Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas. Casco de trabajo. Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: se puede utilizar un respirador de mascarilla o de máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (AX), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.
- Planos de emergencia : Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Suelo. Si fuera preciso, contenga el producto con tierra seca, arena u otros materiales similares no combustibles. Cuando se encuentre dentro de edificios o espacios confinados, debe asegurarse una ventilación adecuada. Debe absorberse el producto vertido con materiales no combustibles apropiados. Recoger el líquido libre y los materiales de desecho en recipientes adecuados y resistentes al agua y los hidrocarburos. Limpiar el área contaminada. Eliminar de acuerdo con las recomendaciones locales en vigor. Agua: El producto es soluble en agua, y normalmente no es posible ninguna intervención. Si es posible, recoger el producto con medios mecánicos. En este caso advertir a la autoridad competente. Es preciso almacenar todos los materiales contaminados para su eliminación segura, debiendo emplearse únicamente contenedores adecuados (herméticos, rotulados adecuadamente, sellados, resistentes al agua, con toma de tierra y anclados). No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.
- Información adicional : Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. No utilice aparatos eléctricos (teléfonos móviles, etc) no está aprobado para su uso, de acuerdo con la calificación de riesgo de la zona. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Utilícelo y almacénelo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Utilice los equipos de protección personal que se precisen. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad. Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado.
-
- . El producto puede desprender Formaldehído: debe llevarse a cabo una evaluación concreta del peligro de inhalación por la presencia de Formaldehído en las cámaras de aire de depósitos, espacios cerrados, residuos de productos, residuos y aguas residuales de depósitos y emisiones involuntarias a fin de poder determinar los controles adecuados a las circunstancias de cada caso.
- Temperatura de manipulación : 5 - 50 °C Un calentamiento excesivo por encima de la temperatura máxima recomendada para la manipulación y el almacenamiento puede producir la degradación del producto y la formación de vapores y humos irritantes
- Medidas de higiene : Evítese el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. No debe dejarse que se acumulen los materiales contaminados en el sitio de trabajo y no deben guardarse en los bolsillos. Drenar y limpiar regularmente los depósitos, ya que los riesgos se incrementan con la degradación y contaminación del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.
- Productos incompatibles : Consérvese lejos de: ácidos fuertes y oxidantes fuertes.
- Temperatura de almacenamiento : 5 - 40 °C Un calentamiento excesivo por encima de la temperatura máxima recomendada para la manipulación y el almacenamiento puede producir la degradación del producto y la formación de vapores y humos irritantes (incluyendo formaldehído)
- Lugar de almacenamiento : La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.
- Envases y recipientes: : Si se suministra el producto en contenedores: Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No se deben soldar, taladrar, cortar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado adecuadamente.
- Material de embalaje : Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Los materiales recomendados para contenedores o sus revestimientos emplean acero dulce o acero inoxidable. Ciertos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o sus revestimientos dependiendo de la especificación del material y del uso al que se destina. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad. No se debe cortar, soldar, taladrar, quemar o incinerar los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado y declarado seguros.

7.3. Usos específicos finales

Sin información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

2-aminoetanol (141-43-5)		
Austria	MAK (ppm)	1 ppm
Austria	MAK Corta duración (ppm)	3 ppm
Bélgica	Valor límite (ppm)	1 ppm
Bélgica	Corta duración (ppm)	3 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (ppm)	1 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (ppm)	2 ppm
Francia	VME (ppm)	3 ppm
Francia	VLE (ppm)	1 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (ppm)	2 ppm
Alemania	TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (ppm)	4 ppm
Hungría	CK-érték	2,5 mg/m ³
Hungría	MK-érték	7,6 mg/m ³
Italia	OEL TWA (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Italia	OEL TWA (ppm)	1 ppm
Italia	OEL STEL (mg/m ³)	7,6 mg/m ³
Italia	OEL STEL (ppm)	3 ppm
Países Bajos	MAC TGG 15 min (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Países Bajos	MAC C (mg/m ³)	7,6 mg/m ³
Polonia	NDSch (mg/m ³)	2,5 mg/m ³
Polonia	NDSP (mg/m ³)	7,5 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	1 ppm
España	VLA-EC (ppm)	3 ppm
España	Nota	Skin
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (ppm)	3 ppm
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (ppm)	6 ppm
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1 ppm
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	3 ppm
Canadá (Quebec)	VECD (ppm)	6 ppm
Canadá (Quebec)	VEMP (ppm)	3 ppm
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (ppm)	3 ppm
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (ppm)	6 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	3 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (ppm)	6 ppm
2-phenoxyethanol (122-99-6)		
Suiza	VME (mg/m ³)	110 mg/m ³
Suiza	VME (ppm)	20 ppm
Suiza	VLE (mg/m ³)	220 mg/m ³
Suiza	VLE (ppm)	40 ppm
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)		
Austria	MAK (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

eni Aquamet 500 FG

Fichas de datos de seguridad
Conforme al reglamento (CE) nº 830/2015

Código producto: 7089

Fecha de revisión: 03/12/2015

Versión: 3.0

Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)		
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m ³)	2 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	3 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VECD (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m ³)	10 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³ (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Formaldehído (50-00-0)		
UE	Notas	EU SCOEL recommendations: 0.2 ppm (TWA, 8h); 0.4 ppm (STEL, 15 mins)
Austria	MAK (ppm)	0,5 ppm
Austria	MAK Corta duración (ppm)	0,5 ppm
Bélgica	Corta duración (ppm)	0,3 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (ppm)	0,3 ppm
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (ppm)	0,3 ppm
Francia	VME (ppm)	1 ppm

Formaldehído (50-00-0)		
Francia	VLE (ppm)	0,5 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de puesto de trabajo (ppm)	0,3 ppm
Alemania	TRGS 900 Limitación de los picos de exposición (ppm)	0,6 ppm
Hungría	AK-érték	0,6 mg/m ³
Hungría	CK-érték	0,6 mg/m ³
Países Bajos	MAC TGG 8h (ppm)	0,15 ppm
Países Bajos	MAC TGG 15 min (ppm)	0,5 ppm
Polonia	NDS (mg/m ³)	0,5 mg/m ³
Polonia	NDSch (mg/m ³)	1 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	0,3 ppm
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (ppm)	0,3 ppm
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (ppm)	0,6 ppm
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	2 ppm
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	2 ppm
Suiza	VME (mg/m ³)	0,37 mg/m ³
Suiza	VME (ppm)	0,3 ppm
Suiza	VLE (mg/m ³)	0,74 mg/m ³
Suiza	VLE (ppm)	0,6 ppm
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m ³)	No specific TLV-TWA limits reported. For A2 substances, ACGIH advises to keep exposure to "as low as possible"
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-STEL Ceiling (mg/m ³)	0,37 mg/m ³ A2
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-STEL Ceiling (ppm)	0,3 ppm A2
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	0,016 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (ppm)	0,1 ppm

2-aminoetanol (141-43-5)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutánea	= 1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	= 3,3 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (de agua dulce)	= 0,085 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	= 0,0085 mg/l
PNEC agua (intermitente, de agua dulce)	= 0,025 mg/l
PNEC (sedimentos)	
De sedimentos (agua dulce)	= 0,425 mg/kg dwt
De sedimentos (agua marina)	= 0,0425 mg/kg dwt
PNEC (STP)	
Planta de tratamiento de aguas residuales	= 100 mg/l
Sulfonic acids, petroleum, sodium salts (68608-26-4)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutánea	3,33 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,66 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (de agua dulce)	1 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	1 mg/l
PNEC agua (intermitente, de agua dulce)	10 mg/l
PNEC (sedimentos)	

Sulfonic acids, petroleum, sodium salts (68608-26-4)	
De sedimentos (agua dulce)	723500000 mg/kg dwt
De sedimentos (agua marina)	723500000 mg/kg dwt
PNEC (suelo)	
PNEC tierra	868700000 mg/kg dwt
PNEC (STP)	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated (68920-66-1)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutánea	2080 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	294 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (de agua dulce)	0,002 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,002 mg/l
PNEC aqua (intermitente, de agua dulce)	0,51 mg/l
PNEC (sedimentos)	
De sedimentos (agua dulce)	6,33 mg/kg dwt
De sedimentos (agua marina)	6,33 mg/kg dwt
PNEC (suelo)	
PNEC tierra	1 mg/kg dwt
PNEC (STP)	
Planta de tratamiento de aguas residuales	10000 mg/l
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	= 5,4 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
DNEL / DMEL (población general)	
A largo plazo - efectos locales, inhalación	= 1,2 mg/m ³ /día (DNEL, Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extract <3% m/m)
Formaldehído (50-00-0)	
DNEL / DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1 mg/m ³ (DNEL)
A largo plazo - efectos sistémicos, cutánea	240 mg/kg de peso corporal/día (DNEL)
A largo plazo - efectos locales, cutánea	0,037 mg/cm ² (DNEL)
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	9 mg/m ³ (DNEL)
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,5 mg/m ³ (DNEL)
DNEL / DMEL (población general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,2 mg/m ³ (DNEL)
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (de agua dulce)	0,47 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,47 mg/l
PNEC aqua (intermitente, de agua dulce)	4,7 mg/l
PNEC (sedimentos)	
De sedimentos (agua dulce)	2,44 mg/kg dwt
De sedimentos (agua marina)	2,44 mg/kg dwt
PNEC (suelo)	
PNEC tierra	0,21 mg/kg dwt
PNEC (STP)	
Planta de tratamiento de aguas residuales	0,19 mg/l

- Métodos de monitoreo. : Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales.,Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.
- Nota : El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el reglamento europeo REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos, tales como el Comité Científico para los Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los valores OEL se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un entorno ocupacional para un turno de trabajo de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, expresados como un promedio ponderado en el tiempo (TWA) o como un límite de exposición a corto plazo durante 15 minutos (STEL). Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al de REACH.

8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Minimizar la exposición a las nieblas y vapores / aerosoles. Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno y la inflamabilidad.

- Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional) : Ropa de protección. Guantes. Gafas de seguridad. Pantalla facial. Máscara contra polvo/aerosol. Zapatos o botas de seguridad.



- Protección de las manos : Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

Tipo	Material	Permeación	Espesor	Penetración	Standard
Uso a corto plazo (protección contra salpicaduras)	Caucho neopreno (HNBR), PVC (Cloruro polivinílico)	3 (> 60 Minutos)	N/A	N/D	EN 374
utilización prolongada	Caucho butilo	6 (> 480 Minutos)	> 0.5 mm	N/D	EN 374

- Protección ocular : Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.
- Protección de la piel y del cuerpo : Ropas anti-estáticas con manga larga, si fuera necesario, resistentes al calor. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo de l'area de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados
- Protección de las vías respiratorias : En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145)
- Protección peligros térmicos : Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

Limitación y vigilancia de la exposición ambiental	: No verter el producto al medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.
Control de la exposición del consumidor	: No aplicable.

8.3. Medidas de higiene

Medidas generales de protección e higiene	: Evitar el contacto con la piel y los ojos, No respirar vapores o nieblas, No secarse las manos con trapos sucios o untados., No tener drapos sucios en los bolsillos., No comer, ni beber ni fumar con las manos sucias., Lavarse las manos con agua y jabón neutro; no utilizar productos irritantes o disolventes que eliminen la capa grasa de la piel., No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas.
---	---

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Apariencia	: Líquido limpio.
Masa molecular	: No aplicable para las mezclas
Color	: Marrón claro.
Olor	: Aminico. Ligero olor de petróleo.
Umbral olfativo	: No hay datos para la propia preparación / mezcla.
pH	: No hay datos disponibles
Solución pH	: 8 - 10 (5%, agua)
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No determinado
Punto de fusión	: Pour point ≤ 0 (según la composición)
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: ≥ 100 °C (según la composición)
Punto de inflamación	: ≥ 101 °C Este producto contiene una cantidad significativa de agua. Cuando se calienta, genera una mezcla de vapor y otras sustancias. Un valor de punto de inflamación no se puede determinar de manera confiable.
Temperatura crítica	: No aplicable para las mezclas
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No disponible
Presión crítica	: No aplicable para las mezclas
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 970 - 1070 kg/m ³ (ASTM D 1298)
Solubilidad	: Agua: Dispersable en agua.
Log Pow	: No aplicable para las mezclas
Log Kow	: No aplicable para las mezclas
Viscosidad, cinemático	: ≈ 36 cSt (@ 40 °C)
Viscosidad, dinámico	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: Ninguno (según la composición).
Propiedad de provocar incendios	: Ninguno (según la composición).
Límites de explosión	: ≥ 45 g/m ³ (Nieblas de aceite mineral)

9.2. Información adicional

Proporción de COV	: = 4 % (EU, CH)
-------------------	------------------

Los datos anteriores (9.1 - 9.2) son valores típicos y no constituyen una especificación.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Esta mezcla no ofrece cualquier peligro más para la reactividad, excepto qué se indica en los párrafos siguientes.

10.2. Estabilidad química

Producto estable, según sus características intrínsecas (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. Consérvese lejos de: ácidos fuertes y oxidantes fuertes.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes y ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Por descomposición térmica puede formarse formaldehído, por lo que existe un límite ACGIH TLV-STEL de 0,3 ppm.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

eni Aquamet 500 FG	
DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
DL50 cutáneo conejo	≥ 2000 mg/kg de peso corporal (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5 mg/l/4h (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.

3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine (66204-44-2)

DL50 oral rata	= 900 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	= 2 mg/l/4h

Sulfonic acids, petroleum, sodium salts (68608-26-4)

DL50 oral rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	≥ 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	≥ 5 mg/l/4h

Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5 mg/l/4h (OECD 403)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (proporcionado por el proveedor))
Esta mezcla (u otra con una composición similar) ha sido probada in vitro por el proveedor de acuerdo con la directriz OCDE 431, a fin de evaluar la capacidad de la corrosión / irritación para la piel (Reglamento (CE) 1272/2008 - CLP). De acuerdo con los resultados (teniendo en cuenta los resultados de las pruebas, los principios de extrapolación, y la opinión de expertos), este producto no está clasificado como corrosivo / irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves	: Provoca irritación ocular grave. ((proporcionado por el proveedor)) Esta mezcla (u otra con una composición similar) ha sido probada in vitro por el proveedor de acuerdo a las directrices de la OCDE 439 y STE (Short Term Exposure), con el fin de evaluar la capacidad de la corrosión / irritación de los ojos (Reglamento (CE) 1272 / 2008 - (CLP)). De acuerdo con los resultados (teniendo en cuenta los resultados de las pruebas, los principios de extrapolación, y la opinión de expertos), este producto está clasificado como irritante para los ojos (H319).
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como sensibilizantes (en cualquier caso, < 0,1 % peso). During use, this product may release formaldehyde Esta sustancia no es añadida deliberadamente como ingrediente.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como mutágenas (en cualquier caso, < 0,1 % peso). During use, this product may release formaldehyde Esta sustancia no es añadida deliberadamente como ingrediente.
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Ningún componente de este producto pertenece a la lista de sustancias cancerígenas de la IARC, OSHA, NTP, UE u otras. Todos los aceites base minerales en este producto tienen un contenido < 3 % p de extraído al DMSO (IP 346/92) (Nota L - Annex VI Reg (CE) 1272/2008, # 1.1.3) During use, this product may release formaldehyde Esta sustancia no es añadida deliberadamente como ingrediente.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición) Este producto no contiene cantidades relevantes de sustancias que están clasificadas como Tóxico para la reproducción (en cualquier caso, < 0,1 % peso).
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) (según la composición)

Formaldehído (50-00-0)

LOAEC (inhalación, rata, vapor)	0,5 ppmv (LOEL, 10d)
NOAEC (inhalación, rata, vapor)	0,7 ppmv (21d)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)

Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)

LOAEL (oral,rata,90 días)	= 125 mg/kg de peso corporal/día (OECD TG 408)
---------------------------	--

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
(según la composición)
Viscosidad, cinemático: > 20,5 mm²/s (40 °C) (ASTM D 445)

eni Aquamet 500 FG

Viscosidad, cinemático	≈ 36 mm ² /s (@ 40 °C)
------------------------	-----------------------------------

Efectos nocivos potenciales para la salud humana y posibles síntomas : Irrita los ojos. El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis.

Información adicional : Ninguno.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Ecología - general	: Considerando los componentes, y teniendo en cuenta la comparación con otros productos del mismo tipo y composición similar, se estima que este producto tenga una toxicidad para los organismos acuáticos entre 10 y 100 mg/l, y debe ser considerado como peligroso por el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.
Ecología - aire	: El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras ó neblinas.
Ecología - agua	: Dispersable en agua.

eni Aquamet 500 FG	
CL50 peces 1	10 - 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores.
CE50 Daphnia 1	10 - 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores.
ErC50 (algas)	10 - 100 mg/l (Datos calculados). Esta evaluación se basa en las informaciones proporcionadas por los proveedores.

3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine] (66204-44-2)	
CL50 peces 1	1 - 9,9 mg/l
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (LL 50)
CE50 Daphnia 1	> 10000 mg/l WAF, 48 h (OECD 202)

12.2. Persistencia y degradabilidad

eni Aquamet 500 FG	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)	
Persistencia y degradabilidad	Los componentes más importantes del producto se deben considerar como "intrínsecamente biodegradables", pero no "fácilmente biodegradables", y pueden ser moderadamente persistentes, particularmente en condiciones anaerobias.

12.3. Potencial de bioacumulación

eni Aquamet 500 FG	
Log Pow	No aplicable para las mezclas
Log Kow	No aplicable para las mezclas

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

eni Aquamet 500 FG	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB de las disposiciones REACH, anexo XIII.	
Resultados de la valoración PBT-vPvB	El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)
Componente	
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno (64742-53-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de PBT de las disposiciones REACH, anexo XIII. Esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de mPmB de las disposiciones REACH, anexo XIII. Esta sustancia no cumple con los criterios para la calificación como PBT o vPvB. El producto debe ser considerado prudencialmente como "persistente" en el medio ambiente, de acuerdo con los criterios del anexo XIII de REACH (# 1.1)

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Ninguno.

Indicaciones adicionales : Este producto puede tener efectos nocivos para las plantas de tratamiento de aguas. Las aguas residuales que contengan este producto deben ser tratadas en plantas de tratamiento que son adecuados para el propósito específico.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos. Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Recomendaciones para la eliminación de los residuos : Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 12 01 07* (Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones)). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

Indicaciones adicionales : Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente. La eliminación de recipientes vacíos y no limpiados se hará de forma segura, de acuerdo con la legislación local.

Ecología - residuos : El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

Código EURAL (CER) : 12 01 07* - Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones)

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / ADN / IMDG / IATA

14.1. Número ONU

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial para el transporte : No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (IMDG) : No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (IATA) : No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (ADN) : No aplicable

Designación exacta de expedición/Descripción (RID) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No aplicable

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (UN) : No aplicable
 Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
 Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable
 Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable
 Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : No
 Contaminador marino : No
 Información adicional : Ninguno.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones especiales para el transporte : Ninguno.

- Transporte por vía terrestre

Regl. del transporte (ADR) : No sujeto

- Transporte marítimo

Regl. del transporte (IMDG) : No sujeto
 Cantidades limitadas (IMDG) : No aplicable
 No. GPA : --

- Transporte aéreo

Regl. del transporte (IATA) : No sujeto

- Transporte por vía fluvial

Regl. del transporte (ADN) : No sujeto

- Transporte ferroviario

Regl. del transporte (RID) : No sujeto

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

IBC code : Ninguno.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Autorización y/o limitaciones de aplicación (Annex XVII):

<p>3. Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008</p>	<p>eni Aquamet 500 FG - 2-phenoxyethanol - 2-aminoetanol - 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio - Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno - Formaldehído - Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated - Sulfonic acids, petroleum, sodium salts</p>
<p>3.b. Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10</p>	<p>eni Aquamet 500 FG - 2-phenoxyethanol - 2-aminoetanol - 3,3'-methylenebis[5-methyloxazolidine - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio - Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno - Formaldehído - Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated - Sulfonic acids, petroleum, sodium salts</p>
<p>3.c. Clase de peligro 4.1</p>	<p>eni Aquamet 500 FG - 2-aminoetanol - 1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio - Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated</p>

No contiene ingredientes están incluidos en la lista de candidatos de REACH (> 0,1 % m/m).

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV del REACH

Legislación de la Unión Europea : Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH). (et sequens). Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (et sequens). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE, 2003/18/CE. (Salud y seguridad en el trabajo))
Directiva 98/24/UE (protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo).
Directiva 92/85/CE (aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia)
Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)
Directiva 2004/42/CE (limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV))

Proporción de COV : = 4 % (EU, CH)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo. Real Decreto 1078/1993, de 2 de julio, por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, y sus modificaciones posteriores. Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE, 2001/59/CE, 2001/60/CE. Reglamentaciones nacionales relacionados con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE). Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 "Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986. Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC) Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

Francia

Maladies professionnelles (F) : RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

Alemania

Referencia anexo VwVwS : Clase de peligro de agua (WGK) (D) 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)

Observación WGK : Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D) : Inaplicable.

Clase de almacenamiento (LGK) (D) : LGK 12 - Líquidos no-inflamables en paquetes no-inflamables

Restricciones para el empleo : Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.
Las prohibiciones y restricciones del empleo de acuerdo con § 4 y § 5 MuSchArbV tienen que ser respetadas.

12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Otras regulaciones relativas a la información, restricciones y prohibiciones. : TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas
TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas
TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación
TRGS 510: Almacenamiento de sustancias peligrosas en contenedores no estacionarios
TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores
TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional

Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid : 8 - Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Saneringsinspanningen : B - Lozing minimaliseren; toepassen van best uitvoerbare technieken

Dinamarca

Observaciones clasificación : Se deben seguir las directrices de gestión de emergencia para el almacenamiento de líquidos inflamables
Recomendaciones de la normativa danesa : Las mujeres embarazadas / lactantes que están trabajando con el producto no deben estar en contacto directo con él

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una valoración de seguridad de la sustancia fue efectuada para las siguientes sustancias en esta mezcla

2-phenoxyethanol
2-aminoetanol
Destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno
Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated
Sulfonic acids, petroleum, sodium salts

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

Adaptado al Reglamento (CE) nº 830/2015. Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [EU-GHS / CLP]. Palabra de alarma (CLP). Pictograma de peligro (CLP). Indicaciones de peligro (CLP). Indicaciones de seguridad (CLP). Lesiones / irritaciones graves de los ojos. Corrosión o irritación cutáneas. Ecología - general.

Abreviaturas y acrónimos:

	Texto completo de las frases H citadas en esta Hoja de Seguridad. Estas frases se presentan aquí sólo a título informativo y pueden no corresponder a la clasificación del producto.
	<p>N/A = Inaplicable. N/D = No disponible ACGIH = American Conference of Governmental Industrial Hygienists API = American Petroleum Institute CSR = Chemical Safety Report DNEL = Derived No Effect Level DMEL = Derived Minimum Effect Level EC50 = Effective Concentration, 50% EL50 = Effective Loading, 50 % EPA = Environmental Protection Agency IC50 = Inhibition Concentration, 50% LC50 = Lethal Concentration, 50% LD50 = Lethal Dose, 50% LL50 = Lethal Loading, 50% LOAEL = Low Observed Adverse Effects Level NOEL = No Observed Effects Level NOAEL = No Observed Adverse Effects Level OECD = Organization for Economic Cooperation and Development PNEC = Predicted No-Effect Concentration PBT = Persistent, Bioaccumulative, Toxic STOT = Single Target Organ Toxicity (STOT) RE = (Single Target Organ Toxicity) Repeated exposure (STOT) SE = (Single Target Organ Toxicity) Single exposure TLV@TWA = Threshold Limit Value@ - Time-Weighted Average TLV@STEL = Threshold Limit Value@ - Short Term Exposure Limit UVCB = Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials vPvB = very Persistent, very Bioaccumulative WAF = Water Accommodated Fraction</p>

- Fuentes de los datos : Esta hoja de seguridad se basa en las características reales de los componentes y sus combinación, considerando las informaciones proporcionadas por los proveedores.
- Consejos de formación : Proporcionar una formación adecuada a los operadores profesionales para el uso de Equipos de Protección Personal (EPP), de acuerdo con la información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad.
- Información adicional : No utilice el producto para fines que no han sido informados por el fabricante.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Acute Tox. 4 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, Categoría 1B
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, Categoría 2
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, narcosis
H301	Tóxico en caso de ingestión
H302	Nocivo en caso de ingestión
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H311	Tóxico en contacto con la piel
H312	Nocivo en contacto con la piel
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H331	Tóxico en caso de inhalación
H332	Nocivo en caso de inhalación
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos
H350	Puede provocar cáncer
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Clasificación y procedimiento utilizado para deducir la clasificación para las mezclas, de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto proporcionado por el proveedor Método de calculación - proporcionado por el proveedor
Aquatic Chronic 3	H412	Método de calculación - proporcionado por el proveedor Criterio experto proporcionado por el proveedor

SDS EU (REACH Annex II) eni 2015

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para los propósitos de los requisitos de salud, seguridad y medio ambiente únicamente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto